



Información Migratoria Nacional

Defensa niega que docente de la Ibero Puebla fuera golpeado durante arresto

La Secretaría de la Defensa Nacional rechazó que el profesor de la Universidad Iberoamericana Puebla, el colombiano Leonardo Ariel Escobar, haya sido golpeado por elementos de la Guardia Nacional (GN) y que ello le hubiera ocasionado fracturas en tres costillas.

La institución castrense señaló que sobre lo ocurrido en el Aeropuerto Internacional del Norte, en Apodaca, Nuevo León, cuando se realizó la “detención de una persona de nacionalidad colombiana el pasado 31 de diciembre de 2025”, se hizo “en atención a una solicitud de apoyo” de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

En un comunicado se informó que el docente –cuyo paradero se desconoció en el periodo del 2 al 16 de enero– “se encontraba en actitud agresiva alterando el orden público y negándose a acatar las indicaciones de las autoridades.

“Ante estas circunstancias agentes de la GN, con fundamento en el artículo 9, fracciones primera y cuarta de la Ley de la GN, procedieron a su detención y puesta a disposición ante el juez cívico en el Centro de Justicia de Apodaca, Nuevo León, donde se le practicó una evaluación por el médico legista en turno de seguridad pública y vialidad municipal, donde quedó constancia del estado físico en el acto de puesta a disposición, sin que se haya detectado ningún tipo de fractura corporal como se ha señalado públicamente”.

Examen no reveló lesiones

De acuerdo con la versión oficial el profesor fue puesto en libertad “el 2 de enero al cumplir 36 horas de arresto por falta administrativa”, y el pasado 16 de enero, “fecha en que esta persona que se encontraba reportada como desaparecida fue localizada por autoridades estatales, el médico legista del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, le aplicó examen médico sin que se detectaran fracturas en ninguna parte del cuerpo”.

La Defensa y la GN señalaron que tienen el “compromiso de actuar con estricto apego al estado de derecho, bajo una política de cero impunidad y están atentas a los requerimientos por parte de las autoridades civiles para la determinación de los hechos” (*Gustavo Castillo, La Jornada, Estados, p. 27*)

(*Marcela Perales, El Universal, Estados, p. A13*)

(*Quadratín, 24 Horas, Estados, p. 12*)

Cuesta ayuda a migrantes más de 36 millones de pesos



Ciudad Juárez. Al cumplirse un del mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, en esta ciudad se ha recibido más de 18 mil migrantes dentro de la estrategia México te Abraza.

En esta frontera se esperaba, durante los primeros días de 2025, a cientos de migrantes deportados por la Unión Americana, por lo cual se comenzó a instalar un albergue para poder recibir a las personas repatriadas.

Mayra Chávez Jiménez, delegada de Bienestar del gobierno federal en Chihuahua, comentó que la fecha son 18 mil 156 migrantes mexicanos retornados que han sido recibidos, dentro de la estrategia, en el albergue instalado en los terrenos de El Punto en esta localidad.

"Esto desde el mes de febrero, ya casi un año que tenemos con este centro de apoyo y de servicios. Son personas repatriadas, es decir, recordar que son mexicanas y mexicanos que son repatriados, que vienen a su país y que vienen a ser recibidos con los brazos abiertos como la misma estrategia", indicó la funcionaria federal.

De acuerdo con las cifras compartidas, en lo que va del mes de enero suman un total de 948 personas recibidas en dicho albergue, mientras que en diciembre de 2025 fueron 3 mil 793 personas repatriadas y que llegaron a ese lugar.

"Difiere bastante de la cantidad de diciembre, que fue de 3 mil 793, de noviembre, que fue de mil 830, es decir, pues ha estado variando cada uno de los meses; sin embargo, continúa dentro de los números que con el Instituto Nacional de Migración (INM) se han manejado como regulares".

Todos los migrantes que llegan dicho espacio han recibido una tarjeta con 2 mil pesos para poder costear sus gastos durante los primeros días de haber sido retornados.

Al entregar dicha cifra a cada uno de los más de 18 mil migrantes, el total que se ha invertido en apoyo a los retornados desde febrero de 2025 sería de 36 millones 312 mil pesos.

"Todos reciben su tarjeta en Paisano Bienestar, que son 2 mil pesos, para apoyarse en estos traslados que se están realizando cada una de las personas que nos diga dónde se quieren regresar a cada entidad federativa", añadió la titular de Bienestar.

Debido que no se ha recibido la población migrante esperada, en las últimas semanas se ha continuado trabajando en reducir los espacios dentro del albergue, de nueve a tres carpas.

Además de que se continúa trabajando con todas las áreas de gobierno para el apoyo a migrantes desde el gobierno municipal, del gobierno del estado, del gobierno de México, de las estancias de seguridad, como la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sobre las expectativas que se puedan tener durante este 2026 bre deportaciones masivas por la presencia del ICE en El Paso, Texas, señaló que no tiene ninguna alerta ni se han incrementado las deportaciones por esta frontera. *(Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A13)*

Traslado de presos, simbólico y en respuesta a presión: expertos



El envío de 37 personas privadas de la libertad a Estados Unidos por parte del gobierno mexicano debe leerse como una respuesta directa al aumento de las presiones de la administración de Donald Trump, además de que es un acto de exilio que carece de sustento jurídico en el marco legal mexicano, consideraron tres especialistas consultados por El Economista.

Víctor Hernández, director del Instituto Latinoamericano de Estudios Estratégicos, explicó que la única figura legal similar, para haber enviado a las personas, es la expulsión administrativa, facultad del Instituto Nacional de Migración, pero aplicable únicamente a personas extranjeras.

Subrayó que, incluso en el caso de ciudadanos mexicanos que cometen delitos graves, el Estado no puede privarlos de su nacionalidad ni expulsarlos del país, ya que se trata de un derecho vinculado a la identidad y protegido constitucionalmente.

Por otro lado, consideró que, además de ilegal, el traslado masivo evidencia un agotamiento de la estrategia del gobierno mexicano frente a la presión de Estados Unidos.

Menor relevancia

Hernández señaló que, a diferencia de envíos anteriores realizados en 2025, en los que se incluyeron perfiles de alto impacto, la reciente tanda está integrada por personas de menor relevancia criminal, lo que, dijo, reduce su valor político y estratégico ante las autoridades estadounidenses.

"Lo que está ocurriendo es una devaluación del tipo de cambio en el sentido de que, mientras que hace 10 años extraditar a una persona como la Tuta nos hubiera comprado toda una década de buena fe de los Estados Unidos, ahora el mandar estas grandes tandas con gente muy importante, a lo mucho nos compra 60 días o 90 días de que no nos pongan un arancel o que Trump diga 'ya no voy a invadir México'", comentó el experto.

Lisa Sánchez, directora general de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), consideró que, durante la última llamada entre el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, y el canciller Juan Ramón de la Fuente "dejó claro que para el gobierno de Estados Unidos cualquier avance incremental en materia de seguridad resultaba inaceptable", lo que llevó a México a responder con la entrega de personas fuera de los mecanismos tradicionales de extradición.

Añadió que, aunque no se trate de grandes capos, "enviar 37 personas para que Estados Unidos pueda interrogarlos y pueda seguir los procesos penales que tenga sobre estas personas tiene una dimensión simbólica", particularmente para la narrativa de cooperación bilateral.

No obstante, Sánchez advirtió que no es posible asegurar que este tipo de acciones sean suficientes para contener las presiones de Washington.

"La impredecibilidad de Trump es tan grande y el nivel de incertidumbre sobre lo que puede o va a hacer es tan grande que no sabría decirte si esto va a ser suficiente", afirmó.

Respecto a la posibilidad de que México entregue a personajes políticos presuntamente vinculados con el crimen organizado, Sánchez descartó ese escenario en el corto plazo. “No creo que en este momento sea posible porque no hay procesos judiciales abiertos que hagan viable un mecanismo similar”, afirmó.

Indicó que, hasta ahora, los envíos se han limitado a personas que ya se encontraban privadas de la libertad y sujetas a procesos penales.

Resultados

Mientras que, para Vicente Sanchez, investigador del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, consideró que, más allá de los traslados de detenidos, el gobierno mexicano tendría que mostrar, a su símil estadounidense, resultados tangibles en la recuperación del control territorial en regiones donde, afirmó, el crimen organizado ha desplazado a las autoridades locales.

Apuntó que una estrategia efectiva implicaría no solo la captura de actores criminales, sino también el desmantelamiento de las alianzas entre estructuras políticas y criminales en esos territorios, lo que representaría un mensaje más contundente en el marco de la cooperación bilateral en materia de seguridad. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39](#))

Detienen en Sinaloa a 2 narcos estadounidenses

Autoridades Mexicanas detuvieron a Joshua “N”, de 40 años, y Raymond “N”, de 43, hermanos de nacionalidad estadounidense requeridos por el estado de Montana, Estados Unidos (EU), por delitos graves que incluyen conspiración para distribuir drogas, posesión de un arma automática utilizada en un crimen violento vinculado con narcóticos y violación a la libertad condicional.

La detención se realizó en el Fraccionamiento Real del Valle, en Mazatlán, Sinaloa, como resultado de labores de inteligencia e intercambio de información interinstitucional con el Servicio de Marshals de Estados Unidos (USMS, por sus siglas en inglés) y recorridos de seguridad en la zona.

El operativo fue ejecutado de manera coordinada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Instituto Nacional de Migración (INM).

Tras su arresto, Joshua y Raymond “N” fueron informados de sus derechos y puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para los trámites correspondientes, en espera de su posible extradición hacia EU.

Esta detención se sumó a otra captura de alto interés para el gobierno estadounidense, la cual se realizó el pasado fin de semana en Pachuca, Hidalgo. El detenido fue identificado como Alejandro Rosales Castillo, quien era requerido por la justicia del estado de Carolina del Norte, EU, por diversos delitos, entre ellos, homicidio en primer grado, robo de vehículo, secuestro y hurto con arma de fuego.

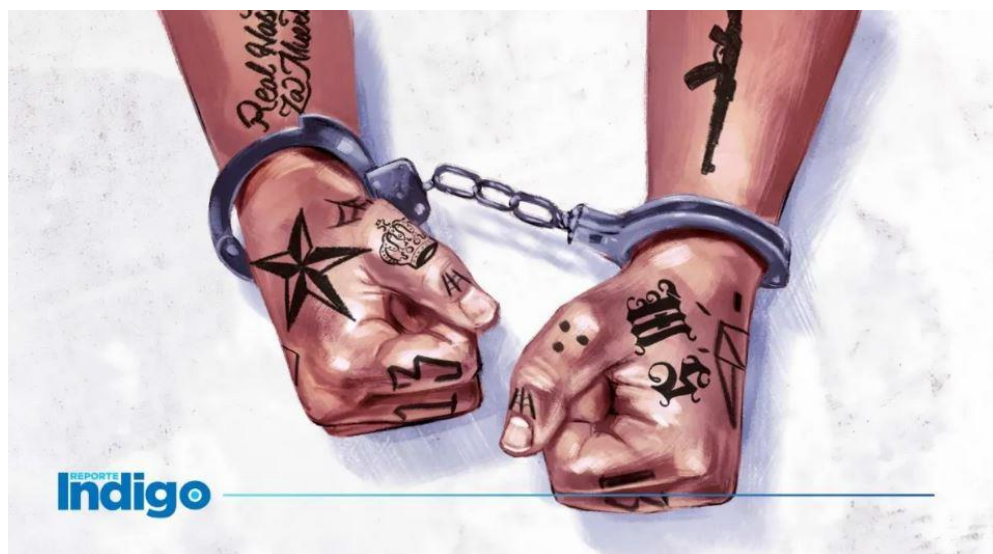
Rosales Castillo está incluido en la lista de los fugitivos más buscados del Buró Federal de Investigaciones (FBI) desde 2017. La agencia de EU ofreció una recompensa de 250 mil dólares por información que permitiera su captura. Autoridades mexicanas lograron su detención en Pachuca, luego de que había figurado en la lista de los 10 fugitivos más buscados por el FBI.

En un comunicado, autoridades federales mexicanas reconocieron que la aprehensión se concretó tras semanas de intercambio de información entre instancias de seguridad de ambos países. La relevancia de la detención fue destacada por agencias policiales internacionales. ([Ángel Molina, La Razón, México, p. 4](#))

(Benito Jiménez, *Reforma, Nacional*, p. 7)

(David Vicenteño, *Excélsior, Nacional*, p. 8)

Mafia extranjera; sombras en México



Durante el último año se ha visto un aumento de detenciones de personas extranjeras relacionadas con diversos grupos criminales de origen internacional. La más reciente fue la de seis integrantes del Tren de Aragua, entre ellos operadores logísticos y financieros.

En México ha sido detectada la presencia de la Mara Salvatrucha, cuyo origen es El Salvador, además de otros grupos como el Tren de Aragua (Venezuela), el Clan del Norte (Colombia), así como mafias chinas, rusas y albanesas.

El incremento de estas detenciones estaría relacionado con peticiones por parte del país vecino, pese a que esta estrategia de seguridad no es nueva, señala en entrevista David Saucedo, especialista y analista en temas de seguridad.

Desde diciembre, el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó de la apertura de acusaciones formales contra más de 70 personas, entre las cuales había líderes y miembros del Tren de Aragua.

Esa organización está catalogada como terrorista en Estados Unidos y se le atribuyen delitos fuera y dentro de ese país como asesinatos, extorsiones, secuestros, lavado de dinero y tráfico de drogas.

Se han estado combatiendo las mafias internacionales de la droga en México, sí, desde hace décadas; pero recientemente el Gobierno de los Estados Unidos solicitó al de México un marcaje personal, y operativos, detenciones de integrantes del Tren de Aragua que se está expandiendo en Estados Unidos”, señala.

Saucedo abunda que estos grupos criminales no operan solo para un cártel mexicano, sino que sus actividades están diversificadas. En el caso de las pandillas como la Mara Salvatrucha se enfocan en la venta de drogas y la realización de actividades criminales. Mientras que las mafias orientales se dedican especialmente a la exportación de precursores químicos, entre ellos el fentanilo.

“En el caso de las mafias rusas y albanesas, ellos lo que hacen es la importación de droga. Tienen representantes aquí en México y se dedican a comprar droga para distribuirla en Europa. En el caso de la Mara Salvatrucha operan en la extorsión y en la prestación de préstamos. El Tren de Aragua se dedica a la trata de personas, al narcomenudeo. El Clan del Norte a la comercialización de cocaína aquí en México, préstamos y extorsión”, detalla.

De acuerdo con informes de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en 2017 los grupos criminales extranjeros hicieron un cambio de ruta. Ya no van directos a Estados Unidos; ahora pasan por México. Desde ese entonces autoridades estadounidenses señalaron que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS) comenzaron a importar precursores químicos para la elaboración de fentanilo desde sus propios laboratorios.

Zhi Dong Zhang, un hombre de origen chino que fue entregado a autoridades estadounidenses en octubre pasado, mejor conocido como el “Brother Wang”, es vinculado con el CDS y CJNG.

Además de estar señalado como presunto líder de un grupo criminal dedicado al lavado de dinero y al narcotráfico, cuyas actividades delictivas se extienden a diversos países, entre ellos Estados Unidos.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que a Zhi se le acusa de ser "responsable del tráfico internacional de droga, lavado de dinero y alianzas con grupos criminales con presencia en América, Europa y Asia".

Expansión del Tren de Aragua activa colaboración de inteligencia entre México y Estados Unidos

David Saucedo señala que la operación del Tren de Aragua ha significado una alarma para Estados Unidos debido a su expansión en el país, lo que ha atraído una colaboración entre los propios departamentos de inteligencia de Estados Unidos y México.

Los norteamericanos suponen, ‘desde mi punto de vista, de manera errónea’, que presionando al Tren de Aragua en México van a disminuir la operación en Estados Unidos. De ahí que se den estas detenciones de integrantes en México”, puntualiza.

El especialista añade que la colaboración entre países no es nueva, pues desde hace años México y Colombia colaboran para combatir a los cárteles de la droga; sin embargo, la presión estadounidense es diferente en los casos como el Tren de Aragua.

“La mayoría de las detenciones de colombianos y la presión que hay contra ellos se debe al tema de la extorsión local, a los norteamericanos no les interesa la extorsión porque no es un delito que afecte a su país. pero sí es un tema que le interesa al Gobierno de México porque los colombianos se dedican al préstamo gota gota (...) el caso del combate a los chinos es por el fentanilo y el Tren de Aragua es para que no se expandan en ciudades de Estados Unidos”, añade.

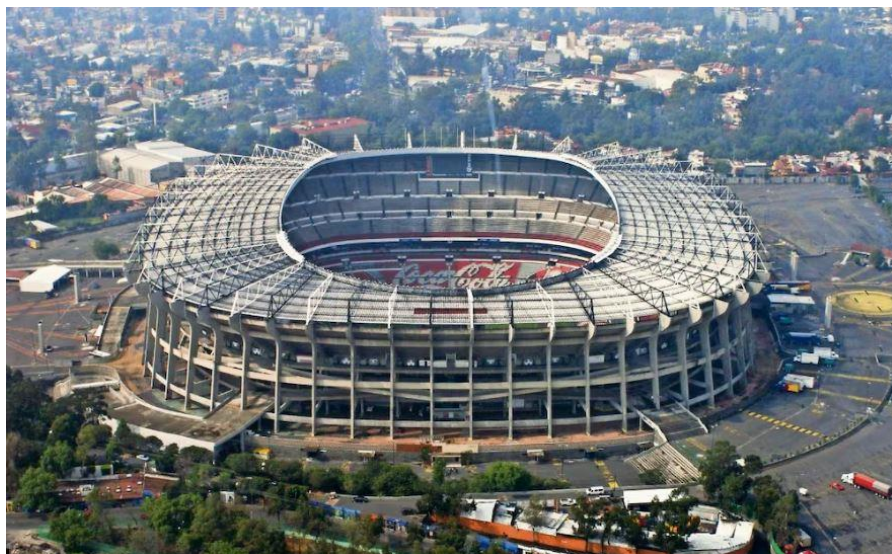
El especialista puntualiza que pese a que estas detenciones sean importantes, no combaten por completo el tema de la inseguridad y se necesitan más acciones. Primordialmente en combatir la alianza que han realizado los grupos criminales locales con los extranjeros.

Añade que se prevé que con el cambio de administración en Venezuela, la cual posiblemente responda a las solicitudes de Estados Unidos, ahora se pueda ver un combate más puntual contra estos grupos criminales.

Estamos frente a un ‘gobierno títere’ en Venezuela. Pues yo esperarí que si hubiera una colaboración entre las autoridades de procuración y seguridad pública de Venezuela y las autoridades de procuración de seguridad pública de México”, concluye. [*\(Ibeth Cardona, Reporte Índigo, Reporte, p. 10\)*](#)

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

Cobrarán impuestos a los futbolistas que jueguen en México



Por primera vez en la historia mundialista, los jugadores de los partidos que se lleven a cabo en México durante el Mundial de Fútbol 2026, deberán pagar los impuestos correspondientes por el ingreso que vayan a percibir por su participación como remuneraciones y premios.

Los extranjeros, tendrán que pagar el 25% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), mientras que los mexicanos el 100%.

Así se establece en la Resolución Miscelánea Fiscal 2026 que contiene las reglas que aplicará a los jugadores extranjeros del balompié que reciban ingresos durante la justa mundialista.

Las disposiciones sirven para evitar la evasión tributaria y que no se erosione la base fiscal.

Según las normas publicadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las estrellas de fútbol causarán el ISR en México, sólo en proporción a los partidos en los que sean convocados en territorio azteca, respecto del total en la competencia.

El ISR se genera por remuneración base y premios en metálico pagados por asociaciones miembros de la FIFA con una tasa general aplicable del 25% sobre el ingreso bruto.

No tendrán derecho a deducción, a menos de que el jugador opte por el esquema con representante fiscal.

Para el cálculo y entero del impuesto cada jugador o su representante deberá hacerlo a más tardar el 19 de agosto de 2026.

¿Quiénes están exentos del pago del ISR?

Sin embargo, no todos estarán obligados, pues existen acuerdos fiscales para que un contribuyente o empresa no pague dos veces el gravamen en una misma jurisdicción, explicó a EL UNIVERSAL el fiscalista Jesús Rodríguez.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el órgano recaudador, los jugadores cuyo país de origen tenga firmado con México un tratado para evitar la doble tributación, quedarán exentos aquí.

“Pero siempre y cuando acrediten su residencia fiscal y cumplan los requisitos formales”, aclaró el fiscalista.

Advirtió que todas las disposiciones que emitió el SAT en esta materia, son clave no sólo para los jugadores sino también para los clubes, representantes, asesores fiscales y despachos contables que participen en la planeación fiscal del Mundial 2026.

Destacó que sería la primera vez que existe un tratamiento fiscal para un Mundial, pues en los anteriores de 1970 y 1986 no existían.

“En aquella época no había el ISR como tal ni se había reformado de manera estructural”, enfatizó.

Tampoco se exigían Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o facturas electrónicas, ni reglas misceláneas o esquemas de fiscalización internacional, refirió.

México, añadió, no contaba con una red amplia de tratados para evitar la doble tributación, y la fiscalización a deportistas extranjeros era limitada y poco estandarizada.

Antes, recordó, muchos ingresos no se gravaban, tenían otro tratamiento como pagos efectuados en el exterior fuera del alcance del fisco mexicano.

Incluso, ponderó, FIFA y las asociaciones centralizaban pagos, con lo cual reducían la posibilidad de retención local.

¿Qué países tienen tratados con México?

México tiene más de 250 tratados firmados con varias jurisdicciones alrededor del mundo.

El fiscalista mencionó que en América tiene un acuerdo con Argentina, por lo que si Lionel Messi jugara en México estará exento; también con Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú y Estados Unidos.

En el Viejo Continente con prácticamente todos los de la Unión Europea: Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Reino Unido.

Portugal jugará en México, entonces Cristiano Ronaldo pagaría ISR, pero si presenta su Constancia de Residencia, está libre de impuestos, pues su país tiene un tratado con México.

España tendrá partidos en nuestro país, dado el acuerdo fiscal vigente, sus jugadores estarán exentos lo mismo que Uruguay.

Premios, también pagarán ISR

Jesús Rodríguez dijo en entrevista que el impuesto abarca a los premios que otorgue la FIFA a los participantes.

Son premios garantizados en cada etapa y se van elevando, explicó.

Pero hasta el momento la FIFA no ha dado a conocer el desglose oficial y detallado de los premios económicos para los jugadores por etapa de la Copa Mundial 2026.

No obstante, estimó que se pueden establecer expectativas basadas en la estructura de dichos premios de manera individual clásicos, juego limpio, por partido o por compensaciones.

Así que los montos exactos que recibirá cada jugador por etapa, dependerá del acuerdo económico de su asociación nacional o federación. [\(Leonor Flores, El Universal, Economía, p. A25\)](#)
(Fernanda Murillo, Milenio, Negocios, p. 17)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Inicia EU ampliación de muro con Ciudad Juárez



Autoridades de Estados Unidos realizaron ayer explosiones con dinamita en la Sierra Muleros, también conocida como Cristo Rey Mountain, en una zona ubicada entre el condado de Sunland Park, Nuevo México, y el sector Anapra de Ciudad Juárez, como parte de los trabajos para la construcción de una valla de 12 metros de altura diseñada para impedir el paso de migrantes indocumentados.

La Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento de Juárez emitió un aviso preventivo para los vecinos de Anapra, debido a los estallidos controlados, los cuales iniciaron el martes y continuarán durante varios días.

"Se informa a la población que se realizarán dinamitaciones (explosiones) en la zona fronteriza entre Estados Unidos y México, por parte de autoridades del vecino país, las cuales actualmente se encuentran llevando a cabo construcciones en el área", señaló la dependencia.

Mediante folletos, el ayuntamiento encabezado por Cruz Pérez Cuéllar solicitó a la ciudadanía mantenerse alejada al menos 150 metros del límite fronterizo.

La primera detonación ocurrió ayer al mediodía y fue vigilada por trabajadores de la construcción en el lado estadounidense, así como por una decena de efectivos del Ejército Mexicano, en vehículos Hummer, quienes impidieron que las personas se aproximaran al lugar.

El estruendo y la columna de polvo que se levantaron en un cerro aledaño a Anapra no provocaron afectaciones a viviendas.

Los trabajos relacionados con los estallidos en la Sierra Muleros forman parte de un proyecto de ampliación del muro fronterizo anunciado en junio pasado por la administración de Donald Trump.

Las obras en la frontera entre Ciudad Juárez y Nuevo México se extenderán desde Rancho Anapra hasta la garita Jerónimo-Santa Teresa, a lo largo de 11 kilómetros, y en algunos tramos contarán con una doble valla de 12 metros de altura.

El colectivo ecologista Sierra de Juárez aseguró que la edificación de un nuevo tramo del muro fronterizo en la Sierra Muleros/Cristo Rey Mountain afectará gravemente a la flora y fauna de la región.

"Estamos presenciando un ecocidio, siendo testigos del fin de un corredor biológico binacional; nuestra flora y fauna no conocen de fronteras", sostuvo la organización.

"Esta sierra representa la única conexión biológica entre dos grandes sistemas montañosos: la Sierra de Juárez y la Sierra Franklin. Es un puente natural, un corredor que permite el tránsito de especies de flora y fauna que dependen de la continuidad del paisaje para sobrevivir, reproducirse y mantener el equilibrio del ecosistema", alertó. *(Jesús Estrada, La Jornada, Cp.)*

Magnate reconoce errores de ICE en la ofensiva migratoria



El mandatario estadounidense, Donald Trump, reconoció ayer que los agentes federales “a veces cometen errores” durante la aplicación de su ofensiva migratoria, una admisión inusual que se produce tras semanas de enfrentamientos violentos entre fuerzas del orden y residentes, así como después del tiroteo fatal de Renee Nicole Good, una ciudadana estadounidense, en una extensa conferencia de prensa en la Casa Blanca.

El magnate señaló que los oficiales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) enfrentan situaciones complejas y, en ocasiones, con personas violentas, lo que, según dijo, puede derivar en fallos operativos. “A veces van a cometer errores. Puede pasar. Nos sentimos fatal”, afirmó, al tiempo que defendió el trabajo de la agencia y lamentó que la atención pública se haya centrado más en los choques con la ciudadanía que en investigaciones sobre presuntos fraudes al gobierno federal.

El republicano abordó de manera directa el caso de Good, quien recibió un disparo del agente Jonathan Ross el pasado 7 de enero, luego de que oficiales se aproximaran a su vehículo detenido y ella comenzara a avanzar. Donald Trump calificó el hecho como una tragedia y sostuvo que incluso el propio ICE comparte esa valoración. Sin embargo, horas después del suceso, responsabilizó públicamente a la víctima, al asegurar que intentó atropellar al agente, versión que fue reiterada en redes sociales y que, posteriormente, fue cuestionada por videos difundidos del incidente.

Insistió en que el Departamento de Seguridad Nacional y el ICE requieren mayor respaldo público, al asegurar que están capturando a “asesinos y otros criminales”.

Asimismo, la tensión en Minnesota se intensificó cuando el Departamento de Justicia citó a las oficinas del gobernador Tim Walz, del fiscal general Keith Ellison y de los alcaldes de Minneapolis y St. Paul, como parte de una evaluación para determinar si su oposición pública a las redadas migratorias constituye un delito. Las citaciones del gran jurado federal solicitan documentos relacionados con la cooperación, o falta de ella, con autoridades migratorias de principios de 2025.

Por su parte, la fiscal Pam Bondi, declaró que nadie está por encima de la ley y subrayó que los agentes del orden merecen seguridad en el ejercicio de sus funciones. No obstante, tanto Walz como el alcalde Jacob Frey advirtieron que las operaciones de ICE representan un riesgo para la población y responden, según ellos, a un cálculo político destinado a generar confrontación. Ambos han denunciado el despliegue masivo de agentes armados, con indumentaria táctica y rifles en las calles, lo que provocó protestas ruidosas pero mayoritariamente pacíficas.

En tanto, el gobernador ha alentado a la población a documentar en video los operativos para registrar posibles irregularidades, mientras que funcionarios federales lo han acusado de fomentar la interferencia en las labores de ICE. La hostilidad social se agravó tras la muerte de Good y por denuncias de discriminación racial, así como por arrestos erróneos, incluido el de ChongLy Scott Thao, ciudadano de EU naturalizado, quien fue detenido sin una orden judicial.

En ese contexto, un juez federal de Minnesota ordenó el viernes pasado que los agentes de inmigración desplegados en masa no puedan arrestar, detener ni utilizar gas pimienta u otros dispositivos de control contra manifestantes pacíficos u observadores. La decisión respondió a una demanda que acusa violaciones a derechos constitucionales. Walz celebró la resolución al afirmar que la población prioriza la seguridad y la paz por encima de tácticas intimidatorias.

Miles de trabajadores y estudiantes se manifestaron en ciudades y campus universitarios contra la ofensiva migratoria, con protestas en Washington, Asheville, Cleveland, Santa Fe y otras localidades, rechazan el uso de la fuerza, así como los centros de detención. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 24](#))

Pierden “privilegios”.Duplicaron deportación de cubanos de Florida en 2025



En abril, Heidy Sánchez llevó a su hija de 17 meses a un control rutinario del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en Tampa, Florida. Durante la cita, las autoridades federales le dijeron que iba a ser detenida y que su marido debía recoger a su hija, que aún estaba lactando.

Dos días después, Sánchez, de 44 años, que trabajaba como auxiliar de salud a domicilio, fue deportada a la isla.

La historia de Sánchez se difundió rápidamente en redes sociales, en parte porque es cubana, un grupo que durante mucho tiempo había recibido un trato diferente al de otros migrantes, incluso cuando entraban irregularmente en el país.

Eso ha cambiado con el presidente Donald Trump.

El panorama para los cubanos en EU

El mandatario repatrió a más de mil 600 cubanos en 2025, según el gobierno cubano. Esto supone aproximadamente el doble de los que fueron repatriados en 2024. Y en los años que Trump ha sido presidente, ha enviado de vuelta a más cubanos que sus tres predecesores.

Esas cifras son mayores para los cubanos que fueron deportados por tierra a México. Algunos de ellos llevaban décadas en Estados Unidos y habían creado familias y negocios, pero fueron expulsados debido a una antigua condena penal, por ejemplo, de los infames días de los cowboys de la cocaína de Miami, a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980.

En ningún lugar se ha sentido más la conmoción de que se trate a los cubanos como a otros migrantes que en Florida, moldeada en los tiempos modernos por los exiliados de la Revolución cubana de 1959.

A algunos floridanos les preocupa que estas deportaciones puedan manchar la orgullosa identidad cubana del estado y poner a los migrantes más antiguos en contra de los más recientes.

Bajo el mandato de Trump, muchos otros países experimentaron un aumento similar de las repatriaciones; la diferencia es que los cubanos no habían sido antes objeto de expulsiones tan agresivas. Los vuelos regulares de deportación a Cuba comenzaron en enero de 2017, bajo la presidencia de Barack Obama, se interrumpieron durante la pandemia y se reanudaron en 2023.

Muchos cubanos también han estado detenidos durante semanas o meses en un centro en los Everglades de Florida conocido como el Alcatraz de los caimanes. En otro centro de detención cercano, los detenidos cubanos protestaron el pasado junio escribiendo "SOS Cuba" en sus camisetas y deletreando "SOS" con sus cuerpos en el patio.

También prácticamente se ha cortado el paso a la inmigración irregular. Trump promulgó una prohibición de entrada a 19 países, entre ellos Cuba, y dio fin a un programa de reunificación familiar. Los funcionarios estadounidenses están rechazando las solicitudes de visa, que pueden tardar años en completarse.

Pero cubanos continúan con el apoyo a Trump

En diciembre, el gobierno de Trump puso en pausa todos los casos de inmigración cubana, incluidas las solicitudes pendientes de naturalización, residencia y asilo.

“Es el retroceso más radical de los canales de migración cubana desde la Guerra Fría”, afirmó María José Espinosa, directora ejecutiva del Center for Engagement and Advocacy in the Americas, organización estratégica sin fines de lucro con sede en Washington.

Las encuestas sugieren que la mayoría de los votantes registrados cubanoestadunidenses, que tienden a ser republicanos, siguen apoyando a Trump, comentó Michael Bustamante, profesor asociado de historia y director de estudios cubanos de la Universidad de Miami; dijo que había notado “un malestar cada vez más grande” en toda la comunidad.

Como senador, el secretario de Estado, Marco Rubio, el cubanoestadunidense más destacado del gobierno de Trump, criticó a menudo a los migrantes cubanos que recibían prestaciones del gobierno, como cupones de alimentos y Medicaid, y que regresaban con frecuencia a la isla. Durante el verano, Rubio dijo en un video conmemorativo de las grandes protestas anticomunistas de 2021 que había sido “más fácil” para muchos cubanos “abandonar” la isla que quedarse y luchar contra el régimen.

Redadas de inmigración

La aplicación de las leyes de inmigración en el sur de Florida no ha supuesto una operación federal masiva, como en Los Ángeles o Chicago, y los gobiernos anteriores habían introducido cambios que empezaron a erosionar los privilegios migratorios de los cubanos.

Aun así, la campaña antiinmigración de Trump ha sacudido a algunos cubanos poco acostumbrados a sentirse en peligro en Estados Unidos.

“Yo tengo miedo a todo”, confirmó Javier González, un vendedor de 36 años de la ciudad de Hialeah, al noroeste de Miami, de población mayoritariamente cubana.

González y su familia cruzaron la frontera entre Estados Unidos y México en febrero de 2022, huyendo de lo que describió como una amenaza para su vida en Cuba, donde era disidente político.

Como cientos de miles de migrantes cubanos recientes, quedaron en libertad bajo lo que se conoce como libertad condicional. Eso no les permite solicitar la residencia en virtud de la Ley de Ajuste Cubano, una ley que el Congreso aprobó en 1966, y los deja expuestos a la deportación.

Pero González y su esposa obtuvieron regularmente números de Seguro Social, permisos de trabajo y permisos de conducir. Solicitó asilo político y tiene pendiente una cita con el tribunal en 2028. Encontró trabajo como técnico de calefacción, ventilación y aire acondicionado. La promesa electoral de Trump de deportar a los delincuentes le pareció sensata.

Entonces, a principios del año pasado, los agentes del ICE, durante los controles regulares en el sur de Florida, empezaron a detener a cubanos con libertad condicional. Ahora, para evitar las redadas de inmigración, González dijo que evitaba los viajes innecesarios en coche y los supermercados hispanos locales. No puede imaginar la represión a la que podría enfrentarse en Cuba si regresara como antiguo disidente.

“A veces yo mismo me digo: ‘¿Por qué tienes que sentirte así, como si fueras un criminal, cuando tú eres una persona de bien?’ —y añadió—: Te agarran y hacen lo que quieran hacer”.

Algunos migrantes cubanoestadunidenses de edad avanzada están enfadados por el cambio de circunstancias. Alicia Peláez, de 78 años, llegó a Estados Unidos como menor no acompañada en 1960, en el marco de la Operación Pedro Pan u Operación Peter Pan, un programa secreto dirigido por la Iglesia católica con ayuda del Departamento de Estado que reasentó a unos 14 mil jóvenes cubanos.

“Nos acogieron bien en el país —recordó Peláez, quien está registrada como republicana, pero no ha votado por ese partido en las últimas elecciones—. Ahora, es todo lo contrario”.

Heidy Sánchez, a quien separaron de su bebé y de su marido, permanece en La Habana, y tiene una entrevista pendiente para el visado que determinará si puede solicitar una dispensa para regresar a Florida.

Llegó a Estados Unidos por la frontera, se presentó para solicitar asilo y esperó en México, pero faltó a una audiencia por motivos de seguridad, lo que dio lugar a una orden de deportación y a nueve meses de detención. Al final, fue puesta en libertad en Estados Unidos porque Cuba no aceptó entonces su repatriación.

Una vez en Florida, Sánchez estudió y se convirtió en auxiliar de enfermería. Conoció y se casó con su esposo, un ciudadano estadounidense, quien solicitó su residencia. Se sometió a tratamientos de fertilidad y tuvo a su hija. Tres meses antes de su deportación, habían comprado una casa.

Después de ser devuelta a Cuba, Heidy dijo que estaba tan alterada que tuvo que ir al psiquiatra. Su hija, en Tampa, ya no era la niña alegre de antes.

“Ya no reía, era algo que nos preocupaba mucho”, aseguró Sánchez.

Su esposo y su hija visitaron a Heidy en Navidad, lo que les levantó el ánimo. Pero no sabía cómo afrontar más meses de separación. Su hija, dijo, “es nuestra alegría, nuestra felicidad, nuestra vida”. ([*The New York Times*, Milenio, P.p.](#))

Minnesota: Bondi envía citatorio a gobernador

El Departamento de Justicia, encabezado por Pam Bondi, citó a cinco altos cargos del estado de Minnesota, incluidos el gobernador, Tim Walz, y el alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, por presunta conspiración para obstaculizar las redadas antimigrantes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés).

Además de Walz y Frey —a los que el presidente estadounidense, Donald Trump, acusó de “no saber qué hacer” para detener las protestas contra agentes federales—, fueron citadas Kaohly Her, alcaldesa de St. Paul, capital del estado, y las fiscales de Minnesota, Keith Ellison, y del condado de Hennepin —donde se sitúa Minneapolis—, Mary Moriarty.

La administración de Trump se ha enfrentado con los dirigentes del estado por el rechazo de estos al despliegue de ICE.

Las citaciones se enviaron a los funcionarios el mismo día que Bondi llegó a Minnesota.

La investigación busca determinar si los funcionarios conspiraron para obstaculizar a los agentes federales en el ejercicio de sus funciones.

La ley citada en el expediente es la misma usada contra quienes irrumpieron en el Capitolio en 2021, a los que Trump indultó.

Las manifestaciones en el estado se intensificaron después de que Renne Good, una mujer estadounidense, fuera baleada en Minneapolis por un agente de ICE y de que otro efectivo disparara contra un hombre.

Frey aseguró que “no tiene miedo” y seguirá trabajando para “mantener la seguridad de la comunidad y defender los valores”, mientras que Walz adelantó que el estado “no va a dejarse arrastrar a un teatro político. Esta investigación, impulsada por las demandas de rendición de cuentas ante la violencia, el caos y el asesinato de Renee Good, no busca justicia. Es una distracción partidista”.

En tanto, el miedo a ICE se ha intensificado debido a que estas fuerzas federales están conformadas en su mayoría por ex militares de guerra, afirmó el veterano Esteban Burgoa.

“Ser militar o te da una experiencia que no puedes comparar con un policía local; es gente preparada para campos de batalla, no para la ciudad. Ya habíamos previsto que iba a haber muertos tarde o temprano por el comportamiento de estos agentes”, declaró.

Detalló que, debido a que son veteranos, no saben controlar sus impulsos a causa de traumas psicológicos por su estadía en el ejército, como lo que ocurrió con Renee Good. *(EFE y Sandra Gómez, Milenio, Fronteras, p. 8)*

Administración Trump, la más mortal para presos del ICE



Nueva York.— Las tácticas de confrontación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) durante el gobierno del presidente Donald Trump han estado en el foco de atención desde la muerte de Renee Good a manos de un agente en Mineápolis, Minnesota.

Los comunicados de prensa del ICE revelan que varias personas han muerto bajo su custodia en los primeros días de 2026, después de un año en que las muertes de migrantes detenidos alcanzaron su nivel más alto en 20 años y el número de detenciones del ICE aumentó exponencialmente.

El 2025 fue el año más letal para los detenidos por el ICE en dos décadas: al menos 30 personas murieron mientras se encontraban retenidas en centros para migrantes, el mayor número desde 2004, el año posterior a la creación de la agencia.

La cifra de 2025 representa más que el total de muertes registradas bajo custodia del ICE durante todo el gobierno del presidente demócrata Joe Biden.

En esos cuatro años, 26 detenidos murieron, según datos recopilados por la Asociación Estadunidense de Abogados de Inmigración a partir de informes del ICE.

Más de 68 mil adultos estaban detenidos por el ICE a finales del 2025, en comparación con 36 mil en diciembre de 2023, según datos de la agencia.

En lo que va del 2026, al menos seis personas murieron mientras estaban detenidas por el ICE, según esta agencia. Cuatro muertes ocurrieron en los primeros 10 días del año y dos en los últimos cinco días.

Los migrantes, todos hombres, tenían entre 42 y 68 años. Dos eran nacionales de Honduras, y los otros de México, Cuba, Nicaragua y Camboya.

Tres de los fallecimientos se atribuyeron a “problemas de salud relacionados con el corazón”, mientras que las otras tres causas no fueron claramente indicadas. Sólo dos de estos últimos casos se señaló como “bajo investigación”.

El domingo, el ICE confirmó la muerte bajo custodia del nicaragüense Víctor Manuel Díaz. El Departamento de Seguridad Nacional afirmó que la causa fue suicidio. Se trata del tercer migrante indocumentado muerto en el centro de detención de Fort Bliss en 44 días.

El ICE había confirmado dos días antes la muerte de Heber Sánchez Domínguez, un ciudadano mexicano que tenía bajo custodia en el centro de detención Robert A. Deyton de Georgia.

El personal médico lo encontró de madrugada, “colgando del cuello e inconsciente”, informó el ICE. Tras intentar maniobras para salvarle la vida, lo transfirieron a un hospital, donde murió una hora más tarde.

De acuerdo con ICE, Sánchez llevaba seis días bajo su custodia y esperaba una audiencia ante una oficina del Departamento de Justicia.

Observadores externos han expresado preocupación por el nivel de atención médica que reciben los detenidos.

Un informe de 2024 de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU) concluyó que hasta 95% de las muertes ocurridas bajo custodia del ICE podrían haberse prevenido con la atención adecuada.

El informe analizó muertes bajo custodia de la agencia entre 2017 y 2021, años del primer gobierno de Trump, estudiando miles de documentos obtenidos mediante solicitudes de acceso a registros públicos.

Expertos médicos que revisaron estos archivos hallaron evidencia generalizada de tratamientos incorrectos o inapropiados, así como de atención médica gravemente demorada.

El ICE respondió a la AFP a una solicitud de comentarios que, “coherente con la información de la última década, la tasa de mortalidad bajo custodia es del 0.00007%”.

“Sin embargo, los medios intentan tergiversar los datos para difamar la aplicación de la ley de ICE”, afirmó Tricia McLaughlin, subsecretaria de Asuntos Públicos del ICE, en un comunicado. “No ha habido un aumento en las muertes”.

Y con más espacio para camas en los centros de detención del ICE, la agencia ha mantenido “un mayor estándar de cuidado” que la mayoría de prisiones con ciudadanos estadounidenses recluidos, “incluyendo acceso a una atención médica adecuada”, dijo.

“Para muchos extranjeros ilegales, este es el mejor servicio de salud que han recibido en todas sus vidas”, concluyó McLaughlin. ([Afp, Excélsior, Global, p. 25](#))

Seguridad

México entrega 37 narcos a Estados Unidos



El gobierno mexicano entregó ayer a Estados Unidos a 37 narcotraficantes. Por primera ocasión en estos envíos masivos incluyó a una mujer: María del Rosario Navarro Sánchez, La Señora o La Chayo, identificada como integrante del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), acusada de tráfico de armas y personas, delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De febrero de 2025 a la fecha han sido entregados al país del norte 92 hombres y una mujer que ejercían posiciones de liderazgo en grandes organizaciones delictivas de carácter transnacional, así como operadores de trasiego, jefes de sicarios, lavadores de dinero y cocineros, "que ya no podrán generar violencia en nuestro país".

De los 37 trasladados ayer-el mismo día que Donald Trump cumplió un año de mandato-, 14 eran considerados traficantes independientes.

No todos los enviados han estado mucho tiempo en prisión, como José Gerardo Álvarez, El Indio, miembro de los Beltrán Leyva, mientras Pedro Inzunza Noriega, El Señor de la Silla, y Hernán Geovani Ojeda, El Inge, fueron capturados en días recientes.

El inicio

La primera entrega masiva de reos se efectuó el 27 de febrero de 2025; muchos de ellos han llegado a acuerdos para no ser sentenciados a la pena capital y aceptado aportar información a la justicia estadounidense.

En esa ocasión se trasladó a ese país a 29 presos, entre ellos Rafael Caro Quintero, fundador del cártel de Guadalajara; José Ángel Canobbio Inzunza, El Güerito o El 90, y José Bibiano Cabrera Cabrera, El Durango, integrantes del cártel de Sinaloa, al igual que José Guadalupe Tapia Quintero, Lupe Tapia, operador financiero de Ismael El Mayo Zambada.

La segunda entrega ocurrió en agosto de 2025. En esa ocasión fueron 26 integrantes de grupos delictivos que se "encontraban privados de su libertad en diferentes centros penitenciarios del país".

Las autoridades enviaron, entre los más relevantes, a Abigael González Valencia, líder de Los Cuinis cuñado de Nemesio Oseguera Cervantes, cabeza del CJNG; Servando Gómez Martínez, La Tuta, quien fue jefe de La familia michoacana; Daniel Pérez Rojas, El Cachetes, fundador de Los Zetas, y Juan Carlos Félix Gastélum, El Chavo Félix, yerno del Mayo Zambada y encargado de las finanzas de esa facción del cártel de Sinaloa.

Poco después de mediodía, el gobierno federal dio a conocer el traslado a territorio estadounidense de 37 operadores de organizaciones criminales "que representaban una amenaza real para la seguridad del país". El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó en su cuenta en X que "la acción se ejecutó conforme a la Ley de Seguridad Nacional y bajo mecanismos de cooperación bilateral, con pleno respeto a la soberanía nacional.

Dichas personas fueron llevadas a las ciudades de Washington, Houston, Nueva York, Pensilvania, San Antonio y San Diego a bordo de siete aeronaves de las Fuerzas Armadas. Entre los trasladados se encuentran Ricardo González Saucedo, El Ricky, líder regional del cártel del Noreste, con zona de operación en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Fue trasladado a San Antonio, Texas.

Además, El Señor de la Silla, padre de Pedro Inzunza Coronel, segundo al mando del cártel de los Beltrán Leyva, detenido el 1º de enero, fue trasladado a San Diego, California.

Daniel Alfredo Blanco Joo, El Cubano, detenido el pasado 14 de enero e identificado como operador logístico del cártel del Pacífico, encargado del tráfico de estupefacientes a Estados Unidos, es considerado objetivo prioritario de la FBI. Fue trasladado a Houston, Texas.

También, miembros de los cárteles de Sinaloa, CJNG, Los Zetas y traficantes "independientes" considerados objetivos prioritarios para la justicia estadounidense.

Los vuelos arribaron a Estados Unidos poco después de las cuatro de la tarde, de acuerdo con fuentes federales. *(Gustavo Castillo, La Jornada, Cp.)*

[\(Daniela Wachauf y Manuel Espino, El Universal, 8 Columnas\)](#)

(Benito Jiménez, Reforma, P.p.)

[\(David Vicenteño, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

[\(Mario C. Rodríguez y Ángel Hernández, Milenio, 8 Columnas\)](#)

[\(Arturo Rojas, El Economista, P.p.\)](#)

(David Saúl Vela, El Financiero, P.p.)

[\(Ángel Molina, La Razón, 8 Columnas\)](#)

(G. García, D. Martínez y P. Salazar, El Heraldo de México, 8 Columnas)

(Guillermo Espinosa, Reporte Índigo, Reporte, p. 4)

(Aldo Canedo, El Sol de México, P.p.)

(Noel F. Alvarado, La Prensa, 8 Columnas)

(Jorge Aguilar, La Crónica, P.p.)

[\(Yalina Ruiz, 24 Horas, 8 Columnas\)](#)

Trump anticipa acción en tierra contra cárteles



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este martes que su gobierno está preparando una nueva fase de operaciones para atacar por tierra a las organizaciones del narcotráfico que trafican drogas hacia su país, después de afirmar que ya han logrado asegurar casi todo el flujo de estupefacientes por vía marítima.

Durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, Trump insistió en que la prioridad ahora es detener el ingreso de drogas por la frontera terrestre con México, un componente que, según él, representa el 3 % restante del total del tráfico ilícito que llega a los Estados Unidos.

El mandatario señaló que “pronto” comenzarán estas acciones sobre tierra firme, sin dar un calendario específico ni señalar qué fuerzas o países estarían involucrados directamente.

Aseguró que, tras haber logrado disminuir el tráfico de drogas por mar en 97 por ciento debido a los operativos en el Caribe y el Pacífico en contra de lanchas y embarcaciones presuntamente relacionadas con los cárteles, desde el pasado mes de septiembre, ahora están “empezando” a atacarlos por tierra, operación que describió como “mucho más fácil” que las intervenciones marítimas.

“Estamos asegurando casi el 100 % de las drogas que llegan por mar y muy pronto lo vamos a hacer con las drogas que llegan por tierra; sabemos exactamente de dónde vienen”, dijo Trump ante medios de comunicación.

La postura del presidente estadounidense se da en un contexto de tensiones crecientes con México sobre cómo enfrentar al crimen organizado aunando a que Washington han manifestado en repetidas ocasiones que los cárteles representan una “amenaza significativa” para la seguridad de los Estados Unidos, y han anunciado medidas para intensificar la cooperación bilateral en materia de combate al narcotráfico.

Apenas el 8 de enero, en entrevista con Fox News, el presidente de EU insistió en realizar operaciones por tierra para detener a los cárteles mexicanos.

“Ahora vamos a empezar a atacar por tierra en lo que respecta a los cárteles. Los cárteles están controlando México, es muy triste ver lo que le ha pasado a ese país, pero los cárteles están operando y matando a 250 o 300 mil personas en nuestro país cada año”, dijo.

Desde mediados de 2025 la administración Trump realizó diversos ataques a pequeñas embarcaciones en litorales de Colombia y Venezuela, las cuales eran señaladas por la Casa Blanca de realizar labores de narcotráfico.

Hasta comienzos de enero de 2026 se habían reportado al menos 36 ataques a supuestas “narcolanchas”, los cuales han derivado en la muerte de 114 personas.

Desde México, la presidenta Claudia Sheinbaum ha rechazado la posibilidad de un despliegue militar estadounidense en territorio mexicano, aunque ha reiterado la voluntad de mantener y fortalecer la colaboración en seguridad con Estados Unidos, siempre bajo el respeto a la soberanía nacional.

Incluso, la titular del Ejecutivo federal mantuvo recientemente una llamada telefónica con su homólogo, en la que, aseguró, se tocaron temas relacionados con la seguridad y la soberanía de México.

El anuncio de Trump se suma a una serie de declaraciones y acciones recientes de su administración en la región, que incluyen también la intervención militar en Venezuela y la designación de cárteles como organizaciones terroristas. ([Ángel Molina, La Razón, México, p. 5\)](#))

([Redacción, La Jornada, Un Año de Horror, p. 4\)](#))

([Guadalupe Galván, El Universal, Nación, p. A8\)](#))

([José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 4\)](#))

([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 39\)](#))

([Ricardo Preza, 24 Horas, P.p.\)](#))

Trump defiende mano dura en la frontera y golpe contra los cárteles

Washington, DC.- En el marco del primer año de su segundo mandato, el presidente estadounidense, Donald Trump, se ufanó de sus éxitos para contener la migración indocumentada desde Mexico, la designación de cárteles como organizaciones terrorista y el catalogar al fentanilo como una “arma de destrucción masiva”.

“Heredamos la peor frontera de la historia y la convertimos en la frontera más fuerte de la historia. Los cruces ilegales se han desplomado al nivel más bajo jamás registrado, un 99.999%, eso significa un 100%”, dijo a periodistas en el Salón de Prensa de la Casa Blanca antes de partir a Davos, Suiza.

Trump llegó al recinto con un voluminoso pliego bajo el brazo, donde presentó casos de migrantes criminales capturados, aunque en un punto admitió que los agentes de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) cometen “errores”, en alusión a la madre de tres hijos, Renee Good, baleada por un agente de ICE durante un operativo migratorio.

“El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas es demasiado duro con alguien o, ya saben, están tratando con gente dura. A veces cometen errores. Puede pasar.

“Nos sentimos fatal. Me sentí fatal cuando me dijeron que la joven había sufrido la tragedia”.

Durante la hora y 20 minutos en el templete, Trump se mostró orgulloso por haber designado al Tren de Aragua de Venezuela, la pandilla MS-13 de El Salvador, y a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

“Los hemos golpeado duro. Han visto lo que hemos hecho en el agua. Estamos empezando a hacerlo en tierra. La tierra es mucho más fácil”.

Asimismo, destacó su designación del fentanilo como un arma de destrucción masiva. “Creo que perdimos a 300 mil personas el año pasado... Es como llenar uno de esos grandes estadios de futbol cinco veces. Es increíble. Podrías estar en guerra y no perderías tanta gente”.

“Así que designamos el fentanilo como arma de destrucción masiva. Llevamos a cabo numerosos ataques militares exitosos contra narcotraficantes que operan en nuestro hemisferio, incluyendo el tráfico de drogas por mar”, insistió.

Sin embargo, los votantes no parecen compartir la visión sobre las acciones migratorias.

La aprobación de los estadounidenses a dicha política de Trump se encuentra en su nivel más bajo desde su regreso a la Casa Blanca, con sólo el 38% de apoyo, según una nueva encuesta de Reuters/Ipsos (*José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30*)